



Grado en Trabajo Social

26160 - Trabajo, derechos sociales y movimientos sociales en la sociedad contemporánea (siglos XIX y XX)

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 4, Semestre: 2, Créditos: 5.0

Información básica

Profesores

- **María Pilar Erdozaín Azpilicueta** erdozain@unizar.es

- **Agustín Sancho Sora** asancho@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Agustín Sancho Sora Correo electrónico: asancho@unizar.es Despacho 39

Pilar Erdozaín Azpilicueta. Correo electrónico: erdozain@unizar.es Despacho 59

DEPARTAMENTO: Estructura e Historia Económica y Economía Pública

TITULACIÓN: Grado de Trabajo social.

SEMANAS DE CLASE: 15.

Página web (Plataforma virtual) : Blackboard 9.1

Prerrequisitos (*conocimientos y/o destrezas previas*): Los adquiridos en los cursos previos

Actividades y fechas clave de la asignatura

A lo largo del cuatrimestre, los estudiantes que realicen la evaluación continua deberán realizar dos pruebas objetivas relativas a los contenidos teóricos y prácticos (examen escrito). El alumnado que opte por dicha evaluación tendrá que participar activamente en el comentario de textos y artículos propuestos por el profesorado al inicio del cuatrimestre. Para que pueda compensarse la nota del examen con otros criterios de evaluación será necesario aprobarlo (ver apartado de Evaluación de esta guía)

Al finalizar el curso y dentro del proceso de evaluación continua, el alumnado presentará un pequeño trabajo escrito en grupo, que tendrá que defender oralmente.

El calendario del examen final se publicará oficialmente al principio del curso académico.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales).
- 2:**
Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de discriminación y explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos.
- 3:**
Es capaz de analizar y evaluar el modo en el que los desequilibrios y desigualdades sociales afectan a las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión que influyen en la composición y evolución de los movimientos sociales

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura "Trabajo, derechos sociales y movimientos sociales en la sociedad contemporánea (siglos XIX y XX)" se trata de una asignatura optativa en el Plan de Estudios del Grado de Trabajo Social. Desde este planteamiento, la asignatura pretende aportar conocimientos al estudiante que le permitan tener una formación básica acerca de los fundamentos y transformaciones sociales del mundo contemporáneo. Se hará especial hincapié en la formación de la sociedad de clases y en la observación de los procesos de movilidad, exclusión y discriminación social, que suscitaron diversas formas de conflictividad social. Con todo ello, el estudiante adquirirá una formación histórica que le permitirá comprender la dinámica de los movimientos sociales en la sociedad actual y las necesidades que generan las distintas formas de exclusión social.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El conocimiento del pasado nos sirve para entender los problemas del presente en la medida en que nos permite contrastar las teorías sociales, revisar sus problemas y proponer proyectos de cara al futuro.

Esta asignatura pretende que el estudiante adquiera un conocimiento básico de procesos clave que caracterizan a la sociedad actual. Se espera que el estudiante tras cursar la asignatura tenga una mayor comprensión de una realidad tremendamente compleja y de sus conflictos, sea conocedor de las distintas explicaciones que en torno a esa realidad se han elaborado y haya desarrollado una mirada más crítica al interpretar el entorno social

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La principal contribución de esta asignatura es la de facilitar al estudiante una aproximación histórica acerca de la dinámica de los movimientos sociales y las distintas formas de expresión del conflicto social, en especial las derivadas de las relaciones económicas y laborales, de género, étnicas y culturales.

La asignatura se encuentra dentro del módulo C del plan de Estudios, esto es del módulo que se ocupa de los procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social, junto con otras materias como Psicología, Economía, Sociología, etc. La asignatura comparte con las mencionadas materias de ciencias sociales el interés por la comprensión de los procesos y problemas de carácter económicosocial. Es una asignatura optativa que se imparte en el segundo cuatrimestre, contando el alumnado con unos conocimientos generales sobre las estructuras y políticas sociales en nuestros días adquiridos en los cursos anteriores. La asignatura aumentará la capacidad del alumnado para comprender los problemas sociales y los movimientos sociales pasados, presentes y futuros con herramientas de análisis social, político y de historia comparada.

De manera más general se espera que tras cursarla el estudiante se halle en mejor disposición de afrontar otras asignaturas como los practicum.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y situaciones problemáticas.
- 2:** Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales).
- 3:** Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de discriminación y explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos
- 4:** Analizar y evaluar el modo en el que los desequilibrios y desigualdades sociales afectan a las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión que influyen en la composición y evolución de los movimientos sociales
- 5:** Conocer y comprender el proceso histórico de reforma social y los orígenes, desarrollo y crisis del Estado de bienestar.
- 6:** Desenvolverse en el ejercicio de la profesión con un mayor conocimiento de la realidad sobre la que actúa y con mejor criterio ante las decisiones que le corresponda adoptar

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Vivimos en un mundo global tremendamente desigual. El número de grupos con intereses distintos, conflictos permanentes y graves desequilibrios es creciente. Los trabajadores sociales han de ejercer su profesión en un contexto en que estas realidades se transforman a un ritmo cada vez más acelerado y con mayores dificultades para comprender nuestro entorno. Para poder realizar una adecuada intervención, el trabajador social debe poder desarrollar herramientas y conocimientos que le permitan obtener un diagnóstico adecuado de la situación y de sus orígenes. En esta asignatura se pretende contribuir a ese análisis y dotar a los futuros trabajadores sociales de elementos intelectuales que sustenten su posterior ejercicio profesional.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Opción presencial:

La evaluación no debe ser contemplada como un fin en sí mismo, sino como una herramienta metodológica que pueda ayudar al estudiante en su aprendizaje. Para obtener la calificación de la asignatura es requisito imprescindible cumplir con los criterios que se establecen a continuación:

Evaluación continua: desarrollada a lo largo del curso por parte del estudiante a través de las distintas actividades propuestas por el profesorado. Estas actividades consistirán en:

1. Clases teóricas, que requerirán una participación activa en las mismas, comentando los materiales proporcionados por el profesorado (textos, diapositivas etc.).

2. Clases prácticas de tipo 2 y participación activa en las mismas:

Las clases prácticas se organizarán a partir de una o varias lecturas o artículos de varios especialistas, leídos y trabajados previamente por el alumnado, sobre temas de la asignatura. La finalidad es la de generar un debate de ideas y contrastar tesis y opiniones de diversos autores sobre un tema o problema historiográfico. Los estudiantes deberán preparar para cada sesión un resumen del artículo (tipo abstract), un breve apartado centrado en el comentario de las tesis e ideas principales del texto y un breve comentario crítico donde se realice una valoración del grado de éxito del autor al abordar el tema.

3. Clases prácticas de tipo 6 y participación activa en las mismas:

Al finalizar el curso, deberá realizar un pequeño trabajo en grupo por escrito, con una reflexión sobre alguno de los temas del programa a partir de una selección bibliográfica. Los trabajos tendrán que defenderse oralmente.

4. A lo largo del cuatrimestre, el alumnado deberá de realizar dos pruebas objetivas de los contenidos teóricos y prácticos (examen escrito). Para que pueda compensarse la nota del examen con otros criterios de evaluación será necesario aprobarlo. Para aprobar dicho examen se plantea como requisito obtener una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes.

2:

Opción no presencial.

Al finalizar el cuatrimestre, el alumnado deberá de realizar una prueba objetiva final de los contenidos teóricos, prácticos y de los textos o lecturas especializadas trabajadas por el resto del grupo en las clases teóricas y prácticas de tipo 2 y tipo 6 (examen escrito final en el que se evalúan todas las actividades). Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar cada una de las tres partes de las que consta el examen, siendo el valor porcentual de cada una de ellas el siguiente: el 50 % corresponde a los contenidos teóricos, 30% a las preguntas relativas a las lecturas trabajadas en las prácticas tipo 2 y el 20% restante las preguntas sobre los contenidos trabajados en las prácticas tipo 6.

3:

Actividades de evaluación:

Evaluación continua:

- | | |
|---|-----|
| • Prácticas tipo 2: | 30% |
| • Prácticas tipo 6: trabajo y exposición: | 20% |
| • Teoría | 50% |

Criterios de evaluación:

- Comprensión de los conocimientos de la asignatura
- Capacidad de aplicación práctica.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para organizar y transmitir las ideas.
- Capacidad de expresión oral y escrita.

Evaluación no presencial:

- Examen Final 100%

Criterios de evaluación:

- Comprensión de los conocimientos de la asignatura.
- Capacidad de aplicación práctica.
- Capacidad para organizar y transmitir las ideas.
- Capacidad de expresión escrita.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones en las que se utilizan metodologías activas de aprendizaje

Clases explicativas:

Consisten en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesorado, que ofrecerá una visión sobre los temas de la asignatura presentando hechos, acontecimientos, problemas historiográficos, principios o teorías, etc. Además, el profesorado utilizará recursos tales como textos escritos y otros métodos didácticos (diapositivas), buscando siempre la participación activa de los estudiantes.

Metodologías activas:

-El análisis de textos o documentos: el profesorado proporcionará materiales diversos sobre los distintos contenidos explicados en las clases de teoría, tales como textos de época, gráficos, tablas estadísticas que sirvan como pretexto para ilustrar los contenidos, tesis y teorías formuladas y para iniciar un proceso reflexivo sobre una temática concreta. Asimismo, todos estos materiales constituyen una base formativa de cara a iniciar pequeños trabajos de investigación, proporcionando o visionando los datos de base sobre los que los investigadores construyen sus interpretaciones en relación con la dinámica de las relaciones laborales.

-Análisis de textos especializados sobre distintos temas. Clases prácticas que se organizarán a partir de una serie de lecturas o artículos de varios especialistas leídos previamente por los estudiantes. La finalidad es la de generar un debate de ideas y contrastar tesis y opiniones de diversos autores sobre distintos temas o problemas historiográficos. Los estudiantes deberán preparar para cada sesión un resumen del artículo (tipo abstract), un breve apartado centrado en el comentario de las tesis e ideas principales del texto y un breve comentario crítico donde se realice una valoración del grado de éxito del autor al abordar el tema.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Breve descripción de sus contenidos:

- Contenidos relacionados con las transformaciones económicas y sociales que acontecieron en la etapa contemporánea.

-Contenidos relativos a las consecuencias de dichos fenómenos: la sociedad de clases (desigualdades sociales, marginación, movilidad social) y los cambios en la organización del trabajo y de los mercados de trabajo.

- Contenidos relacionados con la historia de los grandes movimientos sociales del siglo XX: protestas y acciones políticas colectivas, tanto espontáneas como planificadas y organizadas.
- Contenidos relativos a los nuevos movimientos sociales: los movimientos de mujeres, estudiantes, ecologistas, antiglobalización, etc.
- Contenidos relacionados con las distintas formas de expresión del conflicto social.

2: **BLOQUE: TRABAJO Y CUESTIÓN SOCIAL EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.**

1ª y 2ª Semana: Tema 1: Trabajo y cuestión social.

3ª y 4ª Semana: Tema 2: El trabajo en el siglo XX.

BLOQUE: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

5ª y 6ª Semana. Tema 3. El concepto de movimiento social. Tipos y funciones.

7ªSemana. Tema 4: Los movimientos campesinos.

8ª y 9ªSemana Tema 5: Los movimientos obreros.

10ª y 11ª Semana Tema 6: Los nuevos movimientos sociales: El Feminismo.

12ª y 13ª Semana Tema 7: Los nuevos movimientos sociales: El Movimiento por los Derechos Civiles en EEUU. El movimiento estudiantil de "mayo del 68". El Pacifismo. Los Indignados.

14ª y 15ª Semana. Tema 8: Los nuevos movimientos sociales: Los movimientos transnacionales.

3: **BIBLIOGRAFÍA**

ARENAS POSADAS, C. (2003), *Historia Económica del trabajo. Siglos XIX y XX*, Madrid, Tecnos.

AIZPURU, M. Y RIBERA, A. (1994), *Manual de Historia Social del Trabajo*, Madrid, Siglo XXI.

CAPEL, R. (COORD..) (2008), *Cien años trabajando por la igualdad*, Fundación Francisco Largo Caballero.

CAPELLÁN DE MIGUEL, G; FANDIÑO PÉREZ, R.G. y PÉREZ SERRANO, (2011), *Historia social, movimientos sociales y ciudadanía*, Instituto de Estudios riojanos, Logroño.

CASQUETE, J. (2006), *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva*, Madrid, Cepco.

CASQUETE, J. (1998), *Política, cultura y movimientos sociales*, Bilbao, Bakeaz.

CASTELLS, M. (1997), *La era de la Información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2. El poder de la identidad*, Madrid, alianza Editorial.

CRUZ, R. (2008), *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX*, Madrid, CIS.

CRUZ, R. Y PÉREZ LEDESMA, M. (1997), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial.

CRUZ ARTACHO, S. Y PONCE ALBERCA, J. (coord.) (2011), *El mundo del trabajo en la conquista de las libertades*, Universidad de Jaén, Jaén.

DE LA CALLE VELASCO, M.D. Y REDRO SAN ROMÁN, M. (coords.) (2008) *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

GÁLVEZ, S. (2008), "El movimiento obrero en la España del tiempo vivido: del "sujeto político" al "nuevo precariado", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 30, pp. 199-226.

JULIÁ, S. (2000), *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus.

LEDESMA VERA, J.L. ; MUÑOZ SORO, J. Y RODRIGO, J. (2005), *Culturas políticas de la violencia: España siglo XX*, Siete Mares.

NASH, M. Y TAVERA, S. (1994), *Experiencias desiguales. Conflictos sociales y respuestas colectivas (s. XIX)*, Madrid, Síntesis.

NASH, M. (2004), *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza Editorial.

NÚÑEZ FLORENCIO, R. (1993), *Sociedad y política en el siglo XX. Viejos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Síntesis.

ROMEO MATEO, M.C. Y SAZ CAMPOS, I. (coords.), *El siglo XX: historiografía e historia*, Universitat de Valencia, Valencia.

PÉREZ LEDESMA, M. (1990), *Estabilidad y Conflicto. De los Iberos al 14d*, Madrid, Nercea.

PÉREZ LEDESMA, M. (1997), "La formación de la clase obrera. Una creación cultural", en CRUZ, R. Y PÉREZ LEDESMA, M. (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial.

PÉREZ LEDESMA, M. Y CRUZ MARTÍNEZ, R. (1997), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial.

SCOTT, J. (1997), "Formas cotidianas de resistencia campesina", *Historia Social*, n. 28.

TARROW, S. (2004), *Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial.

TILLY, CH. (2010), *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica.

VILLARES, R. Y BAHAMONDE, A. (2001), *El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX*, Madrid, Taurus.

YSAS, P. (2008), "El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 30, pp. 165-184.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Aizpuru, M. & Rivera, A. (1994). Manual de historia social del trabajo. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Arenas Posadas, C. (2003). Historia económica del trabajo: (Siglos XIX y XX). Madrid: Tecnos.
- Calle Velasco, M.D. & Redero San Román, M. (eds.). (2008). Movimientos sociales en la España del siglo XX. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Capel Martínez, R.M. (dir.). (2008). Cien años trabajando por la igualdad. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero.
- Capellán de Miguel, G., Fandiño Pérez, R., Fandiño, R.G. & Pérez Serrano, J. (eds). Historia social, movimientos sociales y ciudadanía. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Casquete, J. (2006). El poder de la calle: Ensayos sobre acción colectiva. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Casquette, J. (1998). Política, cultura y movimientos sociales. Bilbao: Bakeaz.
- Castells, M. (2003). La era de la Información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2. El poder de la identidad (2ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Cruz Artacho, S. & Ponce Alberca, J. (coords.). (2011). El mundo del trabajo en la conquista de las libertades. Jaén: Universidad de Jaén.
- Cruz, R. & Pérez Ledesma, M. (eds.). (1997). Cultura y movilización en la España contemporánea. Madrid: Alianza.
- Cruz, R. & Pérez Ledesma, M. (eds.). (1997). Cultura y movilización en la España contemporánea. Madrid: Alianza.
- Cruz, R. (2008). Repertorios: La política de enfrentamiento en el siglo XX. Madrid: CIS.
- Gálvez, S. (2008). El movimiento obrero en la España del tiempo vivido: Del "sujeto político" al "nuevo precariado". Cuadernos de historia contemporánea (30), 199-226.
- Juliá, S. (dir.). (2000). Violencia política en la España del siglo XX. Madrid: Taurus.
- Muñoz Soro, J., Ledesma, J.L. & Rodrigo, J. (coords.). (2005). Culturas y políticas de la violencia: España siglo XX. Madrid: Siete Mares.
- Nash, M. & Tavera, S. (1994). Experiencias desiguales: Conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX). Madrid: Síntesis.
- Nash, M. (2012). Mujeres en el mundo: Historia, retos y movimientos (Nueva ed. act.). Madrid: Alianza.
- Núñez Florencio, R. (1993). Sociedad y política en el siglo XX: Viejos y nuevos movimientos sociales. Madrid: Síntesis.

- Pérez Ledesma, M. (1990). Estabilidad y conflicto social: España, de los íberos al 14-D. Madrid: Nerea.
- Pérez Ledesma, M. (1997). La formación de la clase obrera: Una creación cultural. En Cruz, R. & Pérez Ledesma, M. (eds.). Cultura y movilización en la España contemporánea (pp. 201-233). Madrid : Alianza
- Romeo, M.C. & Saz, I. (eds.). (2002). El siglo XX: Historiografía e historia. V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Valencia, mayo del 2000. Valencia: Universitat de València.
- Scott, J. (1997). Formas cotidianas de resistencia campesina. Historia social (28), 13-39.
- Tarrow, S.G. (2004). El poder en movimiento: Los movimientos, la acción colectiva y la política (2ª ed.). Madrid: Alianza.
- Tilly, Ch. & Wood, L.J. (2009). Los movimientos sociales, 1768-2008: Desde sus orígenes a Facebook. Barcelona: Crítica.
- Villares, R. & Bahamonde, Á. (2004). El mundo contemporáneo: Siglos XIX y XX (3ª ed.). Madrid: Taurus.
- Ysas, P. (2008). El movimiento obrero durante el franquismo: De la resistencia a la movilización (1940-1975). Cuadernos de historia contemporánea (30),165-184.